



BASES IX CONCURSO GASTRONÓMICO RÍO Y SABOR

Concurso a la Mejor Tapa de la Feria Gastronómica del Río y del Mar 2025

El Ayuntamiento de Gelves, en colaboración con Prodetur-Turismo de la Provincia (Diputación de Sevilla), convoca dentro del marco de "RÍO Y SABOR '25" el IX Concurso a Mejor Tapa de la Feria Gastronómica del Río y del Mar 2025.

Objetivos:

- Esta cita anual pretende **promocionar la gastronomía** propia de la zona, principalmente la **relacionada con los productos que ofrecen el río y la costa andaluza**, aunque también tendrán cabida en ella los **productos agrícolas de la Vega del Guadalquivir**.
- Impulsar la calidad de la oferta gastronómica en su ámbito de acción.
- Consolidar la zona como destino gastronómico y turístico.
- Apoyar al sector hostelero en sus iniciativas y su visibilidad al exterior.

Lugar, Fecha, hora y del concurso:

Puerto Gelves, sábado 18 octubre 2025 a las 13.00 horas

Participantes:

La inscripción al concurso es **GRATUITA**, y se realizará por escrito en el Boletín de Inscripción, siendo necesaria la cumplimentación de todos los datos. Dicho boletín deberá enviarse por email a la Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Gelves a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

turismogelves@ayuntamientodegelves.com, como **fecha límite** hasta el **14 de Octubre de 2025**.

Para participar será necesario que cada concursante presente una tapa **preferentemente** elaborada con **productos típicos de la zona**. En la presente edición se valorará, además, su relación con la **temática de la feria**.

Se establecen 2 modalidades:

PROFESIONAL

- Podrán presentarse a concurso todos los establecimientos turísticos, bares y restaurante de la provincia de Sevilla, siempre que participen como bares o expositores en la **FERIA DE LA GASTRONOMÍA RÍO Y SABOR 2025**, y expresen su voluntad de participar mediante la cumplimentación de la solicitud habilitada al efecto.
- Los establecimientos se comprometen a servir la tapa presentada a concurso durante los días de la feria.
- Las tapas deben reflejar el cumplimiento de lo comprometido junto con la calidad que se supone en estos certámenes.

AMATEUR

- Podrán presentarse a concurso cualquier aficionado/a a la cocina que pertenezca a algún municipio del Territorio Guadalquivir (Sevilla, San Juan de Aznalfarache, Gelves, Palomares del Río, Coria del Río, La Puebla del Río, Isla Mayor, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafranca y Lebrija) y expresen su voluntad de participar mediante la cumplimentación de la solicitud habilitada al efecto.
- Las tapas deben reflejar el cumplimiento de lo comprometido junto con la calidad que se supone en estos certámenes.

Jurado:

El Jurado, compuesto por vari@s expert@s en el mundo de la gastronomía, acompañado de personal de la organización del evento, valorará las propuestas presentadas por tod@s l@s participantes al concurso con igual criterio para tod@s ell@s.

Aspectos a valorar por el Jurado: (Respecto a un 100% de la puntuación total):

- sabor y calidad 50%
- presentación 25%
- originalidad 25%

La **puntuación final obtenida** por el establecimiento será **el resultado de la suma de todas** las valoraciones anteriores. **El fallo del Jurado será inapelable.**

Premios:

CONCURSO PROFESIONAL

Se establecen **un sólo premio** que se otorgará a la **tapa más votada**, teniendo en cuenta los criterios especificados en el presente documento. Dicho premio consistirá en un **Galardón** que puedan mostrarse en el establecimiento ganador, además de difusión de las tapas y establecimientos participantes en el concurso a través de los medios de comunicación municipales, así como de todos los externos, generales y especializados, que tenga a su alcance mediante envío de notas de prensa específicas.

CONCURSO AMATEUR

Se establecen **un sólo premio** que se otorgará a la tapa más votada, teniendo en cuenta los criterios especificados en el presente documento. Dicho premio consistirá en un **almuerzo para dos personas** en un bar/restaurante de nuestra localidad. Además, la tapa ganadora será difundida a través de los medios de comunicación municipales, así como de todos los externos, generales y especializados, que tenga a su alcance mediante envío de notas de prensa específicas.

El acto de proclamación de ganador@s y entrega de premios tendrá lugar el domingo 19 de octubre durante el acto de clausura de la muestra a las 13.30 horas. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios, por incumplimiento de alguna de las cláusulas recogidas en estas bases.

Aceptación de las normas de participación:

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases que lo regulan. El no cumplimiento de alguna de las normas aquí recogidas por parte de los establecimientos participantes, por causas no justificadas, supondrá la exclusión del concurso y la pérdida de cualquier derecho a obtener premio. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta por la entidad organizadora y el Jurado.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Delegaciones de Turismo y Desarrollo Local

Teléfonos 637854747 - 621182715

turismogelves@ayuntamientodegelves.com

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN EDICIÓN 2025

MODALIDAD DEL CONCURSO: PROFESIONAL _____ AMATEUR _____

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO/PERSONA AMATEUR: _____

DIRECCIÓN POSTAL: _____

TELÉFONO/S DE CONTACTO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

AUTOR/CREADOR DE LAS PROPUESTAS: _____

NOMBRE DE LA TAPA: _____

OBSERVACIONES: _____

El abajo firmante se compromete a haber leído y aceptado las bases que rigen el presente concurso.

Firma:

Fdo.: _____ DNI _____